

DECRETO (H.C.M.) N° 688

VISTO:

El expediente CO-0062-01032976-1 (PC) mediante el cual el Sr. Secretario Administrativo, Leandro Carlos González, presenta su renuncia al cargo a partir del 10 de noviembre de 2013, y;

CONSIDERANDO:

Que, se estima oportuno proceder a aceptar la misma.

Que, se hace necesario designar a quien ocupe la Secretaría Administrativa, a fin de no resentir el normal funcionamiento del Cuerpo.

Que, a esos efectos se debe dictar la norma legal que le de el marco jurídico adecuado al tema en tratamiento.

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA LA SIGUIENTE

DECRETO

Art. 1º: Acéptase la renuncia al cargo de Secretario Administrativo presentada por el Sr. Leandro Carlos González, a partir del 10 de noviembre de 2013.

Art. 2º: Desígnase, a partir del 10 de noviembre de 2013, en el cargo de Secretario Administrativo del Honorable Concejo Municipal, al Sr. Mariano Gastón Ratto, D.N.I. N° 26.860.186.

Art. 3º: Comuníquese.

SALA DE SESIONES, 07 de noviembre de 2013.

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas